

**PLAN DE ÁREA
EMPRENDIMIENTO**

**INSTITUCION EDUCATIVA
AVELINO SALDARRIAGA
AREA DE EMPRENDIMIENTO
AÑO LECTIVO 2013**

CONTENIDO

- 1. NOMBRE DEL ÁREA**
- 2. MARCO TEÓRICO**
- 3. JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA**
- 4. OBJETIVO GENERAL**
- 5. OBJETIVOS ESPECIFICOS**
- 6. CONTENIDOS Y COMPETENCIAS.**
- 7. METODOLOGÍA PROPIA DEL ÁREA.**
- 8. RECURSOS**
- 9. EVALUACIÓN**
- 10. BIBLIOGRAFÍA**

**INSTITUCIÓN EDUCATIVA
AVELINO SALDARRIAGA
PLAN DE ESTUDIO.**

1. NOMBRE DEL ÁREA: EMPRENDIMIENTO

2. MARCO TEÓRICO.

Desde el año 2006 el gobierno nacional formuló **la ley De fomento a la cultura del emprendimiento, Ley 1014 de 2006**, con el objeto de “Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, y crear un vínculo del sistema educativo y sistema **productivo nacional mediante la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento**; entendiéndose como tal, la acción formativa desarrollada en la totalidad de los programas de una institución educativa en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, a fin de desarrollar la cultura de emprendimiento.”

Artículo 1°. La Ley 1014 en el artículo 1 dice: El emprendimiento es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteadas con una visión real y llevadas a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado su resultado es la creación de un valor que beneficia la empresa, la economía y la sociedad.

Artículo 2°. Objeto de la ley. La presente ley tiene por objeto:

a) Promover el espíritu emprendedor en todos los estamentos educativos del país, en el cual se propenda y trabaje conjuntamente sobre los principios y valores que establece la Constitución y los establecidos en la presente ley;

e) Crear un vínculo del sistema educativo y sistema productivo nacional mediante la formación en competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales a través de una cátedra transversal de emprendimiento; entendiéndose como tal, la acción formativa desarrollada en la totalidad de los programas de una institución educativa en los niveles de educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, a fin de desarrollar la cultura de emprendimiento.

Además presenta una serie de definiciones, en su artículo 11°

a) Cultura: Conjunto de valores, creencias, ideologías, hábitos, costumbres y normas, que comparten los individuos en la organización y que surgen de la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento colectivos que establece una identidad entre sus miembros y los identifica de otra organización.

b) Emprendedor: Es una persona con capacidad de innovar; entendida esta como la capacidad de generar bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva.

c) Emprendimiento: Una manera de pensar y actuar orientada hacia la creación de riqueza. Es una forma de pensar, razonar y actuar centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la

empresa, la economía y la sociedad.

d) Empresarialidad: Despliegue de la capacidad creativa de la persona sobre la realidad que le rodea. Es la capacidad que posee todo ser humano para percibir e interrelacionarse con su entorno, mediando para ello las competencias empresariales.

e) Formación para el emprendimiento. La formación para el emprendimiento busca el desarrollo de la cultura del emprendimiento con acciones que buscan entre otros la formación en **competencias básicas, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales** dentro del sistema educativo formal y no formal y su articulación con el sector productivo.

f) Planes de Negocios. Es un documento escrito que define claramente los objetivos de un negocio y describe los métodos que van a emplearse para alcanzar los objetivos.

La educación debe incorporar, en su formación teórica y práctica, lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante esté en capacidad de crear su propia empresa, adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia, de igual manera debe actuar como emprendedor desde su puesto de trabajo.

En los principios generales dados en el art. 3, plantea:

a) Formación integral en aspectos y valores como desarrollo del ser humano y su comunidad, autoestima, autonomía, sentido de pertenencia a la comunidad, trabajo en equipo, solidaridad, asociatividad y desarrollo del gusto por la innovación y estímulo a la investigación y aprendizaje permanente.

b) Fortalecimiento de procesos de trabajo asociativo y en equipo en torno a proyectos productivos con responsabilidad social.

c) Reconocimiento de la conciencia, el derecho y la responsabilidad del desarrollo de las personas como individuos y como integrantes de una comunidad.

d) Apoyo a procesos de emprendimiento sostenibles desde la perspectiva social, cultural, ambiental y regional.

En el art. 4 sobre las *obligaciones del Estado, dice en cuanto al sistema educativo:*

1. Promover en todas las entidades educativas formales y no formales, el vínculo entre el sistema educativo y el sistema productivo para estimular la eficiencia y la calidad de los servicios de capacitación.

En el capítulo III sobre el fomento a la cultura del emprendimiento dice:

Artículo 12. *Objetivos específicos de la formación para el emprendimiento.* Son objetivos específicos de la formación para el emprendimiento:

a) Lograr el desarrollo de personas integrales en sus aspectos personales, cívicos, sociales y como seres productivos.

b) Contribuir al mejoramiento de las capacidades, habilidades y destrezas en las personas, que les permitan emprender iniciativas para la generación de ingresos por cuenta propia.

c) Promover alternativas que permitan el acercamiento de las instituciones educativas al mundo productivo.

d) Fomentar la cultura de la cooperación y el ahorro así como orientar sobre las distintas formas de asociatividad

Artículo 13. Enseñanza obligatoria. En todos los establecimientos oficiales o privados que ofrezcan educación formal es obligatorio en los niveles de la educación preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la

educación media, cumplir con:

1. Definición de un área específica de formación para el emprendimiento y la generación de empresas, la cual debe incorporarse al currículo y desarrollarse a través de todo el plan de estudios.
2. Transmitir en todos los niveles escolares conocimiento, formar actitud favorable al emprendimiento, la innovación y la creatividad y desarrollar competencias para generar empresas.
3. Diseñar y divulgar módulos específicos sobre temas empresariales denominados “Cátedra Empresarial” que constituyan un soporte fundamental de los programas educativos de la enseñanza preescolar, educación básica, educación básica primaria, educación básica secundaria, y la educación media, con el fin de capacitar al estudiante en el desarrollo de capacidades emprendedoras para generar empresas con una visión clara de su entorno que le permita asumir retos y responsabilidades.
4. Promover actividades como ferias empresariales, foros, seminarios, macro ruedas de negocios, concursos y demás actividades orientadas a la promoción de la cultura para el emprendimiento de acuerdo a los parámetros establecidos en esta ley y con el apoyo de las Asociaciones de Padres de Familia.

La guía 21 pide incluir la formación de competencias básicas, ciudadanas y laborales en los estudiantes, lo cual constituye uno de los elementos básicos para mejorar la calidad de la educación. Se requiere de un enfoque que de paso a una educación más integradora, que articule la teoría y la práctica, y garantice aprendizajes aplicables a la vida práctica.

Ya que un estudiante competente posee conocimientos y sabe utilizarlos.

Parágrafo. Para cumplir con lo establecido en este artículo, las entidades educativas de educación básica primaria, básica secundaria y media vocacional acreditadas ante el Ministerio de Educación Nacional, deberán armonizar los Proyectos Educativos Institucionales (PEI) pertinentes de acuerdo con lo establecido en la **Ley 115** General de Educación.

El emprendimiento debe sustentarse en competencias, conocimientos, habilidades y destrezas asociadas a un proceso de desarrollo del talento humano que se inicia desde los primeros años de la formación del niño.

Es importante prepararlos para hacer de sus vidas proyectos viables, plenos productivamente y lejanos de todo tipo de ilegalidad.

Todas las instituciones educativas y en especial la nuestra deben ser centros donde la cultura del emprendimiento sea una realidad innovadora con ideas claras que contribuyan a formar seres con actitudes emprendedoras necesarias para que sean capaces de tomar decisiones positivas para su vida y tengan la oportunidad de un desarrollo pleno desde sus talentos, teniendo siempre un sentido de contribución y una actitud de investigación, desarrollando competencias emprendedoras, estas son un conjunto de propiedades o características que posee una persona para realizar una tarea o alcanzar un objetivo.

JOSEPH SCHUMPETER 1.911 define a la persona emprendedora como dinámica y fuera de lo común la cual es capaz de innovar.

El emprendimiento resulta entonces un rasgo característico de un individuo o institución el cual se coloca al servicio de los demás, requiere entonces la capacidad de una persona para hacer un esfuerzo adicional, por alcanzar unos logros y unas metas propuestas.

Para ello es importante cultivar las actitudes emprendedoras. ***Se entiende por actitud emprendedora la disposición personal a actuar de forma proactiva frente a cualquier situación de la vida. Esta actitud genera ideas innovadoras que pueden materializarse en proyectos o alternativas para la satisfacción de necesidades y***

solución de problemáticas. Así mismo, propicia el crecimiento y la mejora permanente del proyecto de vida

La actitud emprendedora se hace realidad cuando los niños, las niñas y jóvenes adquieren, entre otras determinadas capacidades: emprendedoras en diferentes situaciones, por ejemplo:

Comportamiento autorregulado: autonomía, responsabilidad por las acciones y decisiones propias.

Capacidad para asumir riesgos: identificar aquellos inconvenientes que pueden afectar el desarrollo de sus actividades, y actuar oportunamente para poder controlarlos y reducirlos.

Materialización de ideas en proyectos: llevar a la realidad nuevas ideas, comunicarlas y desarrollarlas de manera individual o en colectivo.

Innovación: crear algo nuevo o dar un uso diferente a algo ya existente y, de esa manera, generar un impacto en su propia vida y en la de su comunidad.

Identificación de oportunidades y recursos en el entorno: reconocer y utilizar estratégicamente los recursos.

Manejo de Herramientas Tecnológicas: uso y manejo responsable de la ciencia y la tecnología.

Creatividad: capacidad de transformar e innovar utilizando los recursos disponibles.

Pensamiento flexible: apertura al cambio de manera crítica, razonada y reflexiva.

Visión de futuro: estructurar un proyecto de vida acorde con las necesidades, las expectativas personales, las oportunidades y las posibilidades del entorno.

Se han realizado diversas clasificaciones de actitudes emprendedoras.

Para el propósito de este documento se han seleccionado aquellas que reúnen las principales características de niños, niñas y jóvenes emprendedores en los niveles de Educación básica y media.

Referencias Bibliográficas citadas en la guía 39 página 15:

¿Qué es formar en emprendimiento?

Formar en emprendimiento significa propiciar un medio donde ***el estudiante se perciba como un ser extraordinario*** con las capacidades necesarias para ***transformar el mundo*** que lo rodea con ***creatividad e innovación***, que confíe plenamente en él mismo, que espere siempre lo mejor y trabaje para ello, ***que se valore y se ame***, esto le ***permite dar lo mejor de sí***, y convertirse en ***un verdadero emprendedor***.

Esto se logra ***desarrollando capacidades especiales en cada ser*** que le permitan alcanzar un desarrollo pleno desde lo personal y lo laboral.

La base para lograr este propósito, es a través de una propuesta clara en la educación, que prepare para la vida con herramientas conceptuales y vivenciales, para que cada joven que llega a su edad productiva, enfrente esta etapa con hábitos esenciales de responsabilidad y productividad.

·La educación es un proceso permanente e integral que progresivamente debe reflejar el desarrollo del individuo y de los grupos sociales en las dimensiones cognitiva, sicomotora, socio afectivo y volitivo.

·El emprendimiento consiste en la manera de pensar y actuar hacia la creación de riqueza, centrada en las oportunidades, planteada con visión global y llevada a cabo mediante un liderazgo equilibrado y la gestión de un riesgo calculado, su resultado es la creación de valor que beneficia a la empresa, la economía y la sociedad.

·Emprendedor es una persona con capacidad de innovar, lo cual implica la capacidad de genera bienes y servicios de una forma creativa, metódica, ética, responsable y efectiva.

·La cultura consiste en el conjunto de valores, creencias, ideologías, hábitos, costumbre y normas, que comparten los individuos en la organización y que surgen de la interrelación social, los cuales generan patrones de comportamiento, colectivos que establecen una identidad entre sus miembros y los identifica en relación con otra organización.

·El empresarismo es el despliegue de la capacidad creativa de la persona sobre la realidad que le rodea, la cual le permite el desarrollo de las competencias empresariales.

·La formación para el emprendimiento consiste en la búsqueda del conocimiento y el desarrollo de la cultura del emprendimiento con acciones que buscan la formación en competencias básica, competencias laborales, competencias ciudadanas y competencias empresariales dentro del sistema educativo formal y no formal y su articulación con el sector productivo.

·Los planes de negocios consisten en la definición clara de los objetivos y métodos para alcanzar las metas.

·La educación debe incorporar, en su formación teórica y práctica lo más avanzado de la ciencia y de la técnica, para que el estudiante este en capacidad de crear su propia empresa, adaptarse a las nuevas tecnologías y al avance de la ciencia, de igual manera debe actuar como emprendedor desde su puesto de trabajo.

Los anteriores conceptos son tomados de la ley 1014 del 26 de enero del 2006.

4. JUSTIFICACIÓN DEL ÁREA

La educación, es un proceso en continua transformación y por lo tanto, debe estar a la vanguardia de las nuevas exigencias y propuestas que surjan en el día a día. Es por ello, que docentes y estudiantes deben asumir una actitud flexible y abierta ante los diferentes cambios que se generen en su entorno.

Hoy en día es común hablar de competitividad, pertinencia, liderazgo, todo ello encaminado al mejoramiento de la calidad educativa y la calidad de vida de los educandos, pero, es en este último aspecto donde el MEN ha centrado parte de su atención puesto que necesita formar jóvenes capaces de desempeñarse con éxito en su quehacer laboral y ser productivos para sí mismos y para quienes los rodea, como una respuesta a la crisis económica nacional que lleva a que no existan suficientes fuentes de empleo, lo cual hace imperioso todo el proceso de autoempleo y creación de empresas a través del emprendimiento. Es aquí donde surge la cátedra de EMPREDIMIENTO en las instituciones educativas, cuyo objetivo principal, es formar jóvenes capaces de proponer ideas, proyectos, tomar decisiones, que le faciliten su realización como persona, profesional y éxitos en el campo laboral.

El emprendimiento posee un significativo valor social para el entorno en el que tiene lugar, que no es únicamente de naturaleza económica. Un apropiado emprendimiento es una fuente de desarrollo económico, de cohesión social y de respuesta a los retos sociales y medioambientales

Teniendo en cuenta lo anterior, y la transversalidad de la cátedra de emprendimiento desde la edad escolar; los estudiantes logran despertar o desarrollar habilidades y destrezas en la transformación e innovación en sus emprendimientos y/o creaciones a través del trabajo en equipo, el liderazgo y la investigación en un aprendizaje permanente; motivando de esta forma la cultura del emprendimiento y una proyección competitiva de nuestra institución ante la demanda del sector productivo de la región.

5. OBJETIVO GENERAL DEL ÁREA

- Implementar las herramientas necesarias como son: contenidos, recursos, actividades para desarrollar en los estudiantes las competencias básicas y laborales de acuerdo con la edad, el contexto sociocultural y desarrollo psicológico.

6. OBJETIVOS ESPECIFICOS

- Reconocer la comunicación como un canal donde fluyen ideas e información vital para generar procesos innovadores.
- Identificar una cultura y vocación empresarial emprendedora con entusiasmo y responsabilidad en el saber hacer.
- Ejercer un fuerte liderazgo por parte del equipo de trabajo frente al fortalecimiento de ideas emprendedoras.
- Reconocer que el trabajo en equipo es una base sólida para la creación y la innovación con referentes sociales y culturales.
- Identificar las competencias laborales y ciudadanas necesarias para poder desarrollar todas las ideas de trabajo en grupo.
- Identificar el concepto de ser emprendedor como un proceso orientador del ser humano colocándolo al servicio de los demás.
- Reconocer las diferentes metas que deseo alcanzar como ser emprendedor en cada uno de los roles de la vida.
- Reconocer los diferentes planes, estrategias y metodologías innovadoras como orientaciones en los procesos y en la adquisición de metas importantes que pueden ser aplicadas a nivel personal y grupal.

7. COMPETENCIAS Y CONTENIDOS.

PRIMERO.

TEMAS	COMPETENCIAS	LOGROS
PRIMER PERIODO. TALENTOS		
Conceptos básicos de emprendimiento. Ser único. Ser especial. Tener sueños. Tener metas. Trabajo en equipo	Autonomía. Responsabilidad Creatividad. Trabajo en equipo. Comunicación y diálogo. Liderazgo.	Se reconoce como un ser único que posee Talentos específicos. Valora el autoconocimiento como herramienta De éxito. Comprende que puede llegar a cumplir sus metas apoyándose en sus Talentos.
SEGUNDO PERIODO CREAR-INNOVAR		
Creatividad. Imaginación. Confianza. Investigación. Curiosidad. Concentración	Inteligencia emocional. Comunicación y diálogo Autonomía. Responsabilidad Creatividad. Trabajo en equipo.	Comprende la importancia del desarrollo de la creatividad como base fundamental para emprender Proyectos. Resuelve situaciones que le permiten poner en práctica su ingenio y creatividad aplicando su expresión gráfica
TERCER PERIODO TRABAJO EN EQUIPO		
Complementariedad. Coordinación. Comunicación. Confianza. Compromiso. Proyecto de vida.	Actitud reflexiva y crítica. Solución de situaciones. Inteligencia emocional.	Comprende que somos parte de una sociedad y que si actuamos para lograr un bien común obtendremos Mejores resultados.

	<p>Comunicación y diálogo Autonomía. Responsabilidad Creatividad. Trabajo en equipo.</p>	<p>Comprende que para que exista un resultado en equipo deben existir algunas reglas que lo ayuden a funcionar Como una unidad.</p> <p>Reconoce la importancia de valorar los talentos de cada miembro del equipo</p>
<p>CUARTO PERIODO COMUNICACIÓN ASERTIVA</p>		
<p>Comunicación asertiva. Verbal. No verbal. Escrita.</p>	<p>Manejo adecuado de herramientas tecnológicas. Manejo adecuado del tiempo libre. Comunicación y diálogo.</p>	<p>Comprende que una buena comunicación une, acerca, vincula y conecta a las personas y fortalece lazos de unión entre los seres Humanos.</p> <p>Comprende que ser un buen comunicador es una cualidad importante en un empresario y en un emprendedor</p>

GRADO SEGUNDO

<p>PRIMER PERIODO TALENTOS</p>		
<p>Cómo trabajar en Armonía. Reglas para un buen Trabajo. Lo que me hace Diferente. El enfoque. Tipos de sueños.</p>	<p>Autonomía. Responsabilidad. Innovación. Creatividad. Trabajo en equipo. Inteligencia emocional. Comunicación y diálogo Liderazgo.</p>	<p>Comprende que sus talentos son la herramienta con la cual puede desarrollar Una mentalidad emprendedora.</p> <p>Reconoce la importancia de enfocarse en desarrollar sus propios talentos Para alcanzar sus metas.</p>
<p>SEGUNDO PERIODO VALORES FUNDAMENTALES DE UN LÍDER.</p>		
<p>Responsabilidad.</p>	<p>Autonomía.</p>	<p>Interioriza algunos de</p>

<p>Honestidad. Perseverancia. Pasión, amor. Curiosidad. Generosidad. Servicio. Disciplina. Gratitud. Visión global. Compromiso. Actitud positiva</p>	<p>Responsabilidad. Innovación. Creatividad. Trabajo en equipo.</p>	<p>los verdaderos valores de un líder, en especial Los que él posee.</p> <p>Reconoce en el servicio el principal valor de un líder.</p> <p>Identifica en su propio proyecto de investigación empresarial los valores de liderazgo que empleó.</p>
<p>TERCER PERIODO LA COMUNICACIÓN.</p>		
<p>Pasos para una buena comunicación.</p> <p>Formas: verbal y no verbal. Tipos de comunicación en una empresa.</p> <p>La oración: comunicación poderosa.</p>	<p>Trabajo en equipo. Inteligencia emocional. Comunicación y diálogo.</p>	<p>Desarrolla la confianza y las habilidades comunicativas con visión empresarial.</p> <p>Interioriza técnicas de comunicación asertiva y efectiva.</p> <p>Se Reconoce como un ser espiritual que acepta el poder de Dios en su vida y el valor de una correcta comunicación con él</p>
<p>CUARTO PERIODO EL TRABAJO EN EQUIPO.</p>		
<p>Ventajas del trabajo en equipo.</p> <p>Ganar en tiempo y en confianza. Crear sentimiento de grupo y definir de roles. Conceptos básicos en una empresa.</p>	<p>Trabajo en equipo. Inteligencia emocional. Comunicación y diálogo Liderazgo.</p>	<p>Reconoce que ser respetuoso y responsable genera confianza en los equipos de trabajo.</p> <p>Comprende la importancia de establecer un objetivo común y unos roles específicos dentro de los equipos de trabajo.</p>

<p>PRIMER PERIODO DESCUBRO MIS TALENTOS</p>		
<p>Diferentes formas de conocer mis talentos.</p> <p>Cómo profundizo sobre mis talentos y me convierto en un líder a través de ellos.</p> <p>Disciplina de vencedor. Actividad llamada hábito.</p>	<p>Autonomía. Responsabilidad. Trabajo en equipo. Inteligencia emocional Liderazgo.</p>	<p>Comprende que el talento no es suficiente por sí mismo si no lo acompaña de determinación y disciplina para desarrollarlo.</p> <p>Comprende que al conocer y fortalecer sus talentos puede llegar a cumplir todos sus proyectos personales e incluso tener una vida empresarial satisfactoria y exitosa.</p>
<p>SEGUNDO PERIODO CREAR E INNOVAR.</p>		
<p>A qué se parece la Creatividad.</p> <p>De dónde vienen las ideas.</p> <p>Personajes creativos de la historia.</p> <p>La creatividad como forma de vida.</p> <p>Expreso mi creatividad</p>	<p>Innovación. Creatividad. Trabajo en equipo. Inteligencia emocional. Comunicación y diálogo Liderazgo</p>	<p>Reconoce el concepto de creatividad y comprende que todo ser humano tiene la capacidad de crear, inventar, descubrir y fomentar ideas.</p> <p>Comprende que a través de la historia han existido personas con grandes ideas y que gracias a la ejecución de éstas el mundo ha logrado grandes avances científicos y tecnológicos.</p>
<p>TERCER PERIODO GENERAR IDEAS.</p>		
<p>Selección de Ideas.</p> <p>Mi propio banco</p>	<p>Autonomía. Responsabilidad. Innovación. Trabajo en equipo.</p>	<p>Explora y genera ideas cotidianas para convertirlas en ideas de negocio y desarrollarlas.</p>

de ideas. Materiales y herramientas del generador de ideas.	Inteligencia emocional. Comunicación y diálogo Liderazgo	Comprende e identifica el compromiso de un empresario para producir ideas permanentemente
CUARTO PERIODO PASIÓN POR EMPRENDER.		
Qué es ser un emprendedor. Elementos comunes de un emprendedor. Manejo del éxito y el fracaso. Actitud positiva.	Autonomía. Responsabilidad. Innovación. Creatividad. Liderazgo. Materialización de ideas en proyectos	Reconoce sus motivaciones personales para desarrollar un espíritu emprendedor. Explora y genera ideas cotidianas para convertirlas en ideas de negocio. Identifica los conocimientos y experiencias propias y de otros, relacionados con la creación de ideas de negocio.

GRADO CUARTO

PRIMER PERIODO ENCUENTRA TU VOZ INTERIOR		
Equipos de alto rendimiento. Elementos para equipos de alto rendimiento. Encuentra tu voz interior. Todos tenemos un estilo de aprendizaje especial. Valorarme y valorar	Innovación. Creatividad. Pensamiento flexible. Actitud reflexiva y crítica. Capacidad para asumir riesgos Trabajo en equipo. Inteligencia emocional. Comunicación y diálogo.	Reconoce sus diferentes maneras de aprender y qué puede hacer con esta información. Se reconoce como un ser único, auténtico y especial, que cuenta con las herramientas necesarias para destacarse en lo que se proponga.

<p>a los demás. Proyecto de vida.</p>		
<p>SEGUNDO PERIODO FUNDAMENTOS, CONCEPTOS Y HERRAMIENTAS DE EMPRENDIMIENTO</p>		
<p>Qué es ser un emprendedor. Perfil de un emprendedor y un empresario.</p> <p>Tipos de emprendimiento. Las necesidades humanas.</p> <p>Todo parte de una idea. La planeación.</p>	<p>Trabajo en equipo. Inteligencia emocional. Comunicación y diálogo. Liderazgo. Materialización de ideas en proyectos. Visión de futuro. Solución de situaciones.</p> <p>Identificación de oportunidades y recursos en el entorno. Manejo adecuado de herramientas tecnológicas. Manejo adecuado del tiempo libre.</p>	<p>Reconoce en sí mismo las características primordiales de un emprendedor.</p> <p>Identifica las necesidades humanas que representan una posibilidad para generar empresas o unidades de negocio por cuenta propia en su entorno.</p> <p>Valora la importancia de la planeación y de la necesidad de la organización en torno a cualquier actividad que vaya a desarrollar.</p>
<p>TERCER PERIODO COMUNICACIÓN.</p>		
<p>¿Qué nos hace diferentes? que somos excelentes Comunicadores.</p> <p>El reto. Proyecto de vida.</p>	<p>¿Qué nos hace diferentes? que somos excelentes Comunicadores. El reto.</p> <p>Trabajo en equipo. Inteligencia emocional.</p> <p>Comunicación y diálogo.</p>	<p>Desarrolla habilidades comunicativas que parten de su propio conocimiento, y del reconocimiento sincero de las cualidades de quienes se relacionan con él.</p> <p>Entiende que se puede llegar a ser un gran comunicador aplicando técnicas de manera Consciente.</p>

<p>CUARTO PERIODO INTELIGENCIA FINANCIERA Y GESTIÓN DE RECURSOS.</p>		
<p>Finanzas personales.</p> <p>Mis estados financieros.</p> <p>Pasos para el proceso de ahorrar.</p> <p>Gestión de Recursos.</p> <p>¿Qué es el dinero? Los primeros tipos de dinero.</p> <p>Proyecto de vida.</p>	<p>Autonomía. Responsabilidad Liderazgo. Materialización de ideas en proyectos. Visión de futuro. Solución de situaciones. Identificación de oportunidades y Recursos en el entorno. Manejo adecuado de herramientas Tecnológicas. Manejo adecuado del tiempo libre.</p>	<p>Valora la importancia de empezar desde ahora a desarrollar la habilidad para manejar el dinero.</p> <p>Aplica el concepto del manejo de presupuesto y de su propio estado financiero</p>

GRADO QUINTO

<p>PRIMER PERIODO PROFESIONES EN LAS CUALES PUEDO DESARROLLAR MI TALENTO.</p>		
<p>Trabajo en equipo. Investigar me puede llevar a desarrollarme plenamente. La plenitud.</p> <p>¿Por qué mis talentos me predisponen al éxito en cualquiera de mis actividades? Inteligencias múltiples. Asumo responsabilidad</p>	<p>Autonomía. Responsabilidad. Innovación. Creatividad. Pensamiento flexible. Actitud reflexiva y crítica. Capacidad para asumir riesgos.</p> <p>Trabajo en equipo. Inteligencia emocional.</p>	<p>Reconoce sus diferentes maneras de aprender y qué puede hacer con esta información.</p> <p>Se reconoce como un ser único, auténtico y especial, que cuenta con las herramientas</p>

<p>Sobre mi vida.</p> <p>Soy un ser autónomo y con principios definidos.</p> <p>Asumir tu responsabilidad te conecta con la excelencia.</p> <p>Tu propia matriz DOFA..</p>	<p>Comunicación y diálogo.</p> <p>Servicio a la comunidad.</p> <p>Liderazgo.</p> <p>Materialización de ideas en proyectos.</p> <p>Visión de futuro.</p> <p>Solución de situaciones.</p> <p>Identificación de oportunidades y recursos en el entorno.</p> <p>Manejo adecuado de herramientas tecnológicas.</p> <p>Manejo adecuado del tiempo libre</p>	<p>necesarias para destacarse en lo que se proponga.</p>
<p>SEGUNDO PERIODO EI MERCADO</p>		
<p>El mercado.</p> <p>La oferta.</p> <p>La demanda.</p> <p>El precio.</p> <p>Entender el mercado y las necesidades de los clientes.</p> <p>Necesidades, deseos y Demandas.</p> <p>Ofertas de mercado, Valor y satisfacción.</p> <p>Los clientes deciden.</p> <p>Mercados.</p> <p>Segmentación de mercados.</p> <p>Requisitos para realizar una buena segmentación.</p> <p>Pasos.</p> <p>Elección del mercado objetivo.</p> <p>Posicionamiento.</p> <p>Cómo generar ideas de negocio a partir de la Información obtenida.</p> <p>¿Qué es hacer un plan?</p> <p>Elementos de un plan.</p> <p>Proyecto de vida.</p>	<p>Autonomía.</p> <p>Responsabilidad.</p> <p>Innovación.</p> <p>Creatividad.</p> <p>Pensamiento flexible.</p> <p>Actitud reflexiva y crítica.</p> <p>Capacidad para asumir Riesgos.</p> <p>Trabajo en equipo.</p> <p>Inteligencia emocional.</p> <p>Comunicación y diálogo.</p> <p>Servicio a la comunidad.</p> <p>Liderazgo.</p> <p>Materialización de ideas en proyectos.</p> <p>Visión de futuro.</p> <p>Solución de situaciones.</p> <p>Identificación de oportunidades</p>	<p>Identifica con un alto grado investigativo, la información requerida para conocer un mercado y emplea de manera efectiva dicha información recopilando, organizando y analizando Datos.</p> <p>Interpreta de manera positiva los resultados obtenidos, para inventar soluciones creativas que satisfagan las necesidades Encontradas.</p> <p>Aplica los pasos de un plan o proyecto a una actividad real de la Vida.</p>

	<p>y recursos en el entorno.</p> <p>Manejo adecuado de herramientas tecnológicas.</p> <p>Manejo adecuado del tiempo libre.</p>	
<p>TERCER PERIODO COMUNICACIÓN Y LIDERAZGO</p>		
<p>Pasos para causar una buena impresión.</p> <p>La comunicación también resuelve Conflictos.</p> <p>Pasos para resolver un conflicto.</p> <p>Ejercitemos la creatividad. Proyecto de vida.</p>	<p>Autonomía Creatividad. Trabajo en equipo. Inteligencia emocional. Comunicación y diálogo. Liderazgo.</p> <p>Materialización de ideas en proyectos.</p> <p>Visión de futuro. Solución de situaciones.</p> <p>Identificación de oportunidades y recursos en el entorno.</p> <p>Manejo adecuado de herramientas Tecnológicas. Manejo adecuado del tiempo libre</p>	<p>Entiende que comunicarse es un acto de compromiso en el cual no solo se transmite un mensaje sino que se protegen las relaciones.</p> <p>Reconoce que la comunicación tiene un poder ilimitado en donde se logra influir sobre otras personas y asume su responsabilidad para emplearla de manera ética.</p> <p>Identifica qué es un conflicto y sus causas.</p>

<p>CUARTO PERIODO. LA INTELIGENCIA FINANCIERA.</p>		
<p>Finanzas personales. Tu éxito económico. ¿Qué será lo que vas a administrar?</p> <p>Tipos de personas. ¿Cómo se generan varios tipos de ingresos?</p> <p>Finanzas empresariales. La ganancia y la utilidad.</p> <p>Rentabilidad económica. Juguemos a ser inversionistas</p>	<p>Trabajo en equipo. Inteligencia emocional.</p> <p>Comunicación y diálogo.</p> <p>Servicio a la comunidad. Liderazgo.</p> <p>Materialización de ideas en proyectos. Visión de futuro.</p> <p>Solución de situaciones. Identificación de oportunidades y recursos en el entorno.</p> <p>Manejo adecuado de herramientas tecnológicas.</p> <p>Manejo adecuado del tiempo libre</p>	<p>Comprende que todos las personas tenemos la responsabilidad de administrar Correctamente el dinero.</p> <p>Explora las diferentes maneras positivas de crear dinero.</p> <p>Comprende y diferencia los conceptos de: ganancia, utilidad y rentabilidad y los reconoce como conceptos básicos para todo emprendedor</p>

8. METODOLOGÍA DEL ÁREA

La metodología que se utilizará, será la de Acción-Reflexión-Acción que conducirá al educando a la identificación de aciertos, a la rectificación de errores y al afianzamiento de sus conocimientos que permitirán el avance hacia procesos más complejos.

Se harán talleres individuales que luego serán debatidos en subgrupos o en plenaria, lo que facilitará la realización de un trabajo colectivo de discusión y un proceso continuo de retroalimentación que estimulará un saber-hacer en contexto y generará la construcción de nuevos conocimientos.

10. RECURSOS

Plastilinas, vinilos, láminas, tijeras.

Biblioteca

Sala de informática

TV, VCR, DVD, Video

Beam.

Grabadora.

Trabajo de campo

Conferencias

Visitas empresariales

Actos culturales

Guías de trabajo

Material fotocopiado

Carteles

Texto guía

Periódicos y revistas

Tablero, marcadores

11. EVALUACIÓN

Indicadores y criterios de evaluación

El proceso de evaluación está ajustado a las disposiciones legales y al P.E.I. de la Institución y a los recursos disponibles de la clase. Sin embargo, se espera que el educando alcance la totalidad de los desempeños y competencias descritas en este plan de área. Para identificar el saber- hacer en contexto se evaluarán talleres prácticos, participación en clase, trabajos de grupo, sustentaciones escritas y orales y talleres de lectura y escritura; búsqueda de información enciclopédica y realización de procesos de investigación en los cuales identifique problemas y plantee soluciones.

15. BIBLIOGRAFÍA

MENTALIDAD EMPRENDEDORA Y EMPRESARIAL. NIVEL 1-2-3-4 Y 5. CLAUDIA CAROLINA FLOREZ RIAÑO. CIB. FUNDACIÓN COLOMBO CANADIESE. EDICIÓN 2. MEDELLIN. 2012.

EMPRENDEDORES. NUBIA CONSUELO RUIZ AYALA. DISCARSAN. NIVEL 1-2-3-4- Y 5. BOGOTÁ 2012

Documentación del SENA de la Cátedra de Productividad y Competitividad. Documentación del SENA de la Cátedra de Fortalezco mi perfil para el trabajo.

Documentación de la Incubadora de Empresas de Medellín

Ley De fomento a la cultura del emprendimiento, Ley 1014 de 2006

Ley 115